



CIRCULAR No. 2

27 OCT. 2014

PARA: Rectores y Representantes Legales de Instituciones de Educación Superior
DE: Viceministerio de Educación Superior
ASUNTO: Orientación
Visitas de Verificación Pares Académicos - Procesos de Registro Calificado

FECHA :

Distinguidos Rectores y Representantes Legales de Instituciones de Educación Superior:

Con el reconocimiento de la importancia que para el Ministerio de Educación Nacional representan los trámites asociados a los procesos de registro calificado y con el interés de atender de manera eficaz las solicitudes presentadas por las instituciones de educación superior dentro del marco impuesto por la Ley 1188 de 2008, en consideración de la proximidad del cierre presupuestal por expiración de la presente vigencia, les compartimos las siguientes orientaciones en torno a la programación y realización de visitas de Pares Académicos:

1. En lo que resta del año 2014, para la programación de las visitas de verificación de las condiciones de calidad de los programas académicos ofrecidos por las instituciones de educación superior dentro de trámites asociados al registro calificado, se tendrán en cuenta las solicitudes que a 31 de octubre del año en curso presenten estado de radicado en debida forma, luego de superada la etapa de completitud.
2. Las visitas programadas en los términos señalados, se llevarán a cabo hasta el 21 de noviembre de 2014, fecha a partir de la cual, por cierre presupuestal, se suspenderá su realización. Oportunamente se suministrará información sobre la reanudación de dichas actuaciones.

Por lo anterior, se solicita de manera especial a los señores Rectores y Representantes Legales de las instituciones de educación superior, disponer las acciones necesarias para que las visitas de verificación programadas se realicen en los tiempos definidos, conforme a la información que oportunamente se suministrará a las instancias institucionales autorizadas.

Cordial saludo,

NATALIA ARIZA RAMÍREZ
Viceministra de Educación Superior

Proyectó: Faray Moreno Espinosa - Jefe Grupo Registro Calificado

Revisó: Jeannette Gilede González - Subdirectora de Aseguramiento de la Calidad para la Educación Superior

Vo.Bo. Felipe Montes Jiménez - Director de Calidad para la Educación Superior

Kelly Johanna Sterling Plazas - Asesora Viceministerio de Educación Superior